BASES GENERALES
"XII ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y TUTORAS PARES"

"Acompañamiento que Transforma"

14 y 15 de octubre de 2026 | Universidad de O'Higgins, Campus Rancagua

Agosto de 2026

1. Presentación

La Red Nacional de Tutores y Tutoras Pares y la Universidad de O'Higgins, a través de la Dirección de Inclusión y Acompañamiento Académico, convocan al XII Encuentro Nacional de Tutores y Tutoras Pares, que se realizará los días 14 y 15 de octubre de 2026.

El Encuentro se concibe como una instancia nacional de formación, colaboración y reflexión sobre el acompañamiento entre pares. Busca poner en valor la labor de las tutoras y tutores pares como agentes d aprendizaje, inclusión, pertenencia y permanencia estudiantil, promoviendo el intercambio de experiencias, herramientas y prácticas que contribuyen al fortalecimiento de las trayectorias en educación superior.

La postulación no constituye únicamente un requisito de participación, sino también una oportunidad para sistematizar la práctica tutorial, analizar sus aprendizajes y compartir conocimientos susceptibles de ser adaptados por otras comunidades e instituciones.

2. Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el rol transformador de las tutoras y los tutores pares mediante el intercambio de experiencias significativas, la socialización de herramientas y estrategias de acompañamiento, y la reflexión colectiva en torno a las diversas trayectorias estudiantiles, consolidando el Encuentro como un espacio formativo de aprendizaje entre pares que contribuya al desarrollo de competencias personales, académicas y profesionales, a la formación integral del estudiantado y al fortalecimiento de la comunidad universitaria.

Objetivos Específicos

- Visibilizar prácticas tutoriales innovadoras, inclusivas y pertinentes a los desafíos actuales de la educación superior.
- Promover el aprendizaje colaborativo y la construcción de redes entre tutores y tutoras pares.
- Fortalecer competencias personales, académicas y profesionales asociadas al ejercicio de la tutoría par.
- Favorecer la transferencia de estrategias y recursos que aporten al aprendizaje, la inclusión, el bienestar, la pertenencia y la permanencia estudiantil.

3. Participantes

Podrán participar tutores y tutoras pares vinculados a programas de acompañamiento estudiantil de instituciones de educación superior. Las propuestas deberán respetar la composición máxima de autorías o facilitadores establecida para cada modalidad.

4. Modalidades de participación

El encuentro contempla cuatro modalidades para presentar experiencias, estrategias, innovaciones, reflexiones o buenas prácticas vinculadas con las tutorías pares:

Modalidad	Propósito	Participación máxima
Presentación y/o Ponencia	Presentación oral apoyada por recursos viduales para comunicar una experiencia, estrategia, innovación o reflexión tutorial	4 expositores/as
Taller de tutor/a para tutores/as	Experiencia práctica y participativa orientada al desarrollo de habilidades y a la construcción colectiva de aprendizajes.	4 facilitadores/as
Póster	Comunicación visual, sintética y fundamentada de una experiencia, práctica, innovación o resultado relevante.	2 autores/as
Experiencia audiovisual	Presentación de una experiencia tutorial mediante un video de carácter académico, testimonial o demostrativo.	2 autores/as

5. Líneas Temáticas

Las siguientes líneas temáticas representan los principales ámbitos de reflexión del encuentro: Cada una de ellas invita a compartir experiencias, estrategias e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las tutorías pares como una herramienta de apoyo al aprendizaje y al desarrollo académico de las y los estudiantes universitarios.

Las propuestas deberán adscribirse a una de las líneas temáticas.

A continuación, se presentan ejemplos orientadores y no excluyen otras aproximaciones pertinentes.

Temática	Descripción	Subtemas y ejemplos
Inteligencia Artificial como apoyo al aprendizaje universitario	Esta temática reúne experiencias, estrategias e iniciativas que incorporen herramientas de inteligencia artificial para enriquecer los procesos de tutoría en asignaturas de educación superior. Se busca visibilizar prácticas que favorezcan el aprendizaje, la comprensión de contenidos disciplinares y la autonomía estudiantil mediante el uso responsable, ético y crítico de tecnologías emergentes.	✓ Estrategias para fortalecer el pensamiento crítico frente al uso de inteligencia artificial. ✓ Buenas prácticas y consideraciones éticas en la incorporación de IA en tutorías académicas. ✓ Inteligencia artificial como apoyo para la retroalimentación y el seguimiento del aprendizaje. ✓ Experiencias innovadoras de integración de tecnologías emergentes en programas de tutorías. ✓ Diseño y utilización de recursos didácticos apoyados por inteligencia artificial.
Tutorías académicas inclusivas: estrategias para atender la diversidad estudiantil	Esta temática reúne experiencias que promuevan el desarrollo de tutorías académicas inclusivas, entendidas como espacios de aprendizaje que reconocen y valoran la diversidad presente en la educación superior. Se busca visibilizar estrategias, metodologías y recursos que permitan adaptar el acompañamiento académico a las distintas características, trayectorias, contextos y necesidades de las y los estudiantes, favoreciendo una participación equitativa y el acceso efectivo al aprendizaje en las distintas asignaturas universitarias. Se valorarán iniciativas orientadas a reducir las barreras para el aprendizaje mediante prácticas tutoriales flexibles, accesibles y centradas en el estudiante, que consideren la diversidad funcional, cultural, lingüística, socioeconómica y educativa presente en las aulas universitarias.	✓ Adecuación de materiales para estudiantes con discapacidad. ✓ Tutorías para estudiantes neurodivergentes. ✓ Estrategias para distintos estilos de aprendizaje. ✓ Flexibilización metodológica. ✓ Inclusión de estudiantes extranjeros.
Tutoría par como espacio de formación integral	Invita a compartir experiencias que reconozcan la tutoría par como una instancia desarrollo integral. Más allá de constituir una estrategia de apoyo académico, esta representa un espacio formativo que favorece la adquisición y fortalecimiento de competencias personales, sociales, académicas y profesionales, contribuyendo al crecimiento de las y los tutores en distintos ámbitos de su trayectoria universitaria.	✓ Desarrollo del liderazgo estudiantil a través del ejercicio de la tutoría. ✓ Fortalecimiento de habilidades comunicativas y de acompañamiento. ✓ Desarrollo de la empatía, la escucha activa y la inteligencia emocional. Trabajo colaborativo y construcción de comunidades de aprendizaje.

	Se valorarán experiencias que evidencien cómo el ejercicio de la tutoría promueve el liderazgo estudiantil, el compromiso con la comunidad universitaria, la comunicación efectiva, la empatía, la escucha activa, el trabajo colaborativo, la resolución de conflictos, la autorregulación, la ética, la responsabilidad y la capacidad de adaptación frente a diversos desafíos educativos. Esta línea busca destacar iniciativas que favorezcan la reflexión sobre la práctica tutorial, el desarrollo de competencias transferibles que fortalezcan tanto el desempeño como tutor o tutora par como la futura inserción profesional.	✓ Desarrollo de competencias para el ejercicio profesional a partir de la tutoría. ✓ Reflexión sobre la práctica tutorial y aprendizaje experiencial. ✓ Formación ética y responsabilidad en el acompañamiento entre pares. ✓ Desarrollo de la autonomía, la autogestión y la organización del trabajo tutorial. ✓ Tutoría par como experiencia de aprendizaje significativo y formación ciudadana.
Perspectiva de género en la tutoría par	Invita a compartir experiencias que incorporen la perspectiva de género como un enfoque transversal en el desarrollo de las tutorías pares, promoviendo espacios de aprendizaje inclusivos, equitativos, respetuosos y libres de discriminación. Esta línea busca visibilizar prácticas que contribuyan a reconocer y abordar las desigualdades de género presentes en la educación superior, favoreciendo relaciones de acompañamiento basadas en el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la valoración de las distintas identidades y trayectorias estudiantiles. Se valorarán experiencias que evidencien cómo las tutorías pares pueden fortalecer la sensibilización en torno a la equidad de género, prevenir sesgos y estereotipos, promover el uso de lenguaje inclusivo cuando corresponda al contexto institucional, fomentar la participación de todas las personas en igualdad de condiciones y generar ambientes seguros que favorezcan el bienestar y la permanencia estudiantil.	✓ Estrategias para promover ambientes de aprendizaje seguros, respetuosos e inclusivos. ✓ Experiencias de acompañamiento que favorezcan la equidad y la igualdad de oportunidades. ✓ Prevención de sesgos, estereotipos y prácticas discriminatorias en la tutoría par. ✓ Buenas prácticas para la promoción del respeto por la diversidad de género y las distintas identidades estudiantiles.

6. Requisitos generales de postulación

- Cada propuesta deberá vincularse claramente con una de las líneas temáticas del Encuentro.
- Las propuestas deberán ser originales o corresponder a experiencias cuya autoría pueda ser acreditada por quienes postulan.
- La postulación deberá ser informada previamente al o la representante institucional ante la Red Nacional de Tutores y Tutoras Pares.
- Una persona sólo podrá participar en una sola modalidad.
- La información enviada deberá respetar la confidencialidad y protección de los datos personales.
- Cuando se utilicen fotografías, videos, testimonios u otros registros de estudiantes, deberá contarse con las autorizaciones institucionales correspondientes.
- Las referencias bibliográficas deberán ajustarse a las Normas APA, séptima edición.
- La organización podrá solicitar ajustes de contenido, formato o modalidad para favorecer la calidad de la presentación y la programación en general.

7. Bases específicas por modalidad

7.1 Presentación y/o Ponencia

Una ponencia tiene como propósito compartir experiencias, estrategias, innovaciones, reflexiones o buenas prácticas desarrolladas por tutores, tutoras o equipos de tutoría par, con el fin de promover el intercambio de aprendizajes y fortalecer el rol tutorial en la educación superior.
La presentación deberá realizarse de forma oral, apoyándose en material visual que facilite la comprensión de la experiencia y favorezca la participación de las y los asistentes.

Elementos para la postulación
Integrantes: Máximo 4 expositores/as por propuesta.
Título: Identificar de manera clara el tema principal de la propuesta, extensión máxima: 15 palabras.
Contexto de la experiencia: Describir brevemente el contexto institucional o educativo en el que se desarrolló la experiencia, considerando aspectos relevantes como el programa de tutorías, las características de las y los estudiantes, la necesidad detectada o el desafío que motivó su implementación.

Descripción de la experiencia
Presentar la experiencia desarrollada indicando: el propósito de la iniciativa; las principales acciones o estrategias implementadas; la metodología utilizada, cuando corresponda; los resultados obtenidos o los aprendizajes alcanzados.
La descripción debe permitir comprender cómo se desarrolló la experiencia y cuál fue su aporte al proceso tutorial.

Reflexión y aprendizajes
Analizar críticamente la experiencia presentada, identificando los principales desafíos, dificultades, oportunidades de mejora y aprendizajes obtenidos durante su implementación.
Se espera que esta reflexión permita generar conocimiento útil para otras comunidades de tutoría.

Aporte para las tutorías pares

Explicar de qué manera la experiencia contribuye al fortalecimiento de las tutorías pares y qué elementos podrían ser adaptados o implementados por otras instituciones, programas o equipos tutoriales.

Fundamentación de la propuesta

Cuando corresponda, se deben incorporar antecedentes teóricos, investigaciones, modelos o experiencias previas que permitan contextualizar o fortalecer la propuesta presentada.
La incorporación de referencias bibliográficas constituye un requisito obligatorio y, será valorada como aporte para comprender la experiencia.

Registro visual

Se recomienda incorporar fotografías, infografías, esquemas, gráficos u otros recursos visuales que permitan ilustrar la experiencia presentada, resguardando siempre la confidencialidad y protección de datos personales de las y los estudiantes.

Aspectos formales

- Utilizar la plantilla oficial de presentación proporcionada por la organización del Encuentro.
- La presentación deberá tener una extensión máxima de 8 diapositivas**,** excluyendo la diapositiva de título.
- El título podrá utilizar tipografía libre, procurando que sea legible y acorde al diseño de la presentación.
- El contenido de las diapositivas deberá estar redactado en Calibri tamaño 11 o en otra tipografía equivalente aceptada por las normas APA 7 (por ejemplo, Arial 11, Aptos 11, Times New Roman 12 o Georgia 11).
- Mantener un diseño uniforme durante toda la presentación, favoreciendo la legibilidad mediante un adecuado contraste entre fondo y texto.
- Incorporar el logotipo oficial de la institución de educación superior de procedencia en el espacio dispuesto por la plantilla oficial.
- Cuidar el uso de la ortografía, gramática y puntuación, de acuerdo con las normas vigentes de la lengua castellana.
- Cuando se incorporen imágenes, fotografías, gráficos o tablas, estos deberán ser pertinentes al contenido presentado y respetar los derechos de autor y la confidencialidad de las y los estudiantes involucrados.
- Las referencias bibliográficas, cuando se incorporen, deberán presentarse conforme a las Normas APA, séptima edición**.**
- La presentación deberá entregarse en formato Microsoft PowerPoint (.pptx)**,** utilizando la plantilla oficial del Encuentro, dentro de los plazos establecidos por la organización.

Durante la presentación

- Una duración máxima de 15 minutos de exposición.
- Un espacio destinado a preguntas o interacción con las y los asistentes.
- La incorporación de, al menos, una estrategia de participación, la que podrá desarrollarse mediante preguntas, análisis de casos, actividades breves o herramientas digitales (Mentimeter, Slido, Kahoot, Padlet u otras), según la naturaleza de la presentación.

7.2 Taller para Tutores/as pares

El taller es una instancia de aprendizaje práctico y participativo que tiene como propósito promover el intercambio de experiencias, el desarrollo de habilidades y la reflexión colectiva en torno a la tutoría par.
A través de metodologías activas, el taller deberá favorecer la participación de las y los asistentes, generando un espacio de colaboración, análisis y construcción conjunta de aprendizajes que contribuyan al fortalecimiento de la acción tutorial.
Los talleres deberán estar vinculados a una de las líneas temáticas del Encuentro y responder a necesidades o desafíos relevantes para el ejercicio de las tutorías pares.

En esta modalidad podrán participar tutores/as pares, coordinadores/as y profesionales vinculados a programas de tutorías.

Elementos para la postulación del taller

- Integrantes: Máximo 3 facilitadores/as por propuesta.
- Duración: Cada taller tendrá una duración máxima de 60 minutos, incluyendo el desarrollo de actividades y el espacio para preguntas o reflexión final.
- Nombre del taller: Presentar un título claro, atractivo y representativo de la propuesta. Extensión máxima: 15 palabras.
- Propósito del taller: Describir qué se espera que las y los participantes aprendan, desarrollen o reflexionen al finalizar el taller y cómo este propósito se vincula con la línea temática seleccionada.
- Contexto y fundamentación: Describir brevemente la necesidad, desafío o problemática que motiva la realización del taller, indicando su relación con el trabajo de tutoría par. Cuando corresponda, podrán incorporarse antecedentes teóricos, experiencias previas o buenas prácticas que respalden la propuesta. La incorporación de referencias bibliográficas es obligatoria.
- Planificación del taller: Presentar la estructura general del taller considerando, al menos, los siguientes momentos: Inicio, Desarrollo y Cierre
  Para cada uno de ellos se deberá indicar:
  - Duración aproximada.
  - Objetivo del momento.
  - Actividades que se realizarán.
  - Metodología o estrategia participativa.
  - Recursos o materiales necesarios.

Estrategias de participación
Describir cómo se promoverá la participación de las y los asistentes durante el desarrollo del taller.
Se valorará especialmente la incorporación de metodologías activas, colaborativas y participativas.

Recursos y materiales
Indicar todos los materiales, recursos tecnológicos o requerimientos logísticos necesarios para el desarrollo del taller.
En caso de no requerir recursos especiales, deberá indicarse expresamente.

Aspectos formales

- Utilizar la plantilla oficial entregada por la organización del Encuentro.
- Presentar la planificación del taller respetando el formato oficial establecido.
- El título podrá utilizar tipografía libre.
- El contenido deberá redactarse en Calibri tamaño 11 o en otra tipografía aceptada por las normas APA 7 (Arial 11, Aptos 11, Times New Roman 12 o Georgia 11).
- Mantener un diseño uniforme, claro y legible en toda la presentación.
- Incorporar el logotipo oficial de la institución de educación superior de procedencia.
- Respetar las normas de ortografía, gramática y puntuación de la lengua castellana.
- Cuando se incorporen imágenes, gráficos o fotografías, estos deberán respetar los derechos de autor y la confidencialidad de las personas participantes.
- Las referencias bibliográficas, cuando se utilicen, deberán presentarse conforme a las Normas APA (7.ª edición).
- La propuesta deberá entregarse dentro de los plazos establecidos por la organización y en el formato solicitado.

Durante la realización del taller

- Favorecer la participación activa de todas y todos los asistentes.
- Considerar actividades coherentes con los objetivos planteados.
- Ajustarse al tiempo máximo establecido de 60 minutos.
- Promover un ambiente de respeto, inclusión y colaboración.
- Finalizar con una instancia de síntesis o reflexión que permita recuperar los principales aprendizajes construidos durante la actividad.
- Preguntas orientadoras para la construcción del taller

Aspectos que serán especialmente valorados por el Comité Evaluador

- Respondan a necesidades relevantes para el trabajo tutorial.
- Presenten metodologías activas y participativas.
- favorezcan el intercambio de experiencias y el aprendizaje colaborativo.
- Sean factibles de desarrollar dentro del tiempo asignado.
- Puedan ser replicadas o adaptadas por otras instituciones de educación superior.
- Promuevan la formación integral, la inclusión y el fortalecimiento de las tutorías pares.

7.3 Póster

El Póster Académico constituye una modalidad de comunicación científica y profesional que permite presentar, de manera visual, sintética y fundamentada, experiencias, innovaciones, investigaciones, estrategias o resultados vinculados al desarrollo de las tutorías pares en educación superior.
Su propósito es difundir conocimiento, promover el intercambio de experiencias y favorecer la reflexión sobre prácticas tutoriales que contribuyan al fortalecimiento del acompañamiento académico y formativo de las y los estudiantes.

Las propuestas deberán estar relacionadas con una de las líneas temáticas del Encuentro y evidenciar una adecuada articulación entre el contexto, la fundamentación, la experiencia desarrollada y los principales resultados o aprendizajes obtenidos.

Elementos para la postulación del Póster Académico

- Integrantes: Máximo 2 autores/as por propuesta.
- Título: Presentar un título claro, preciso y representativo del contenido del póster. Extensión máxima: 15 palabras.
- Contexto: Describir brevemente el contexto institucional, académico o educativo que da origen a la experiencia o estudio presentada, identificando la necesidad, desafío o problemática abordada.
- Objetivo: Declarar de manera clara el propósito de la experiencia, investigación o estrategia presentada.
- Fundamentación: Presentar antecedentes teóricos, bibliográficos, empíricos o normativos que sustenten la propuesta. Se espera que esta sección permita comprender la relevancia del tema. (Normas APA (7.ª edición)
- Desarrollo de la experiencia o metodología
  Describir sintéticamente:
  - La estrategia implementada.
  - El proceso desarrollado.
  - La metodología utilizada, cuando corresponda.
  - Los participantes involucrados.
  - Las acciones realizadas.

*** En el caso de investigaciones, podrá describirse el diseño metodológico utilizado.*

- Resultados o principales hallazgos: Presentar los principales resultados, evidencias, logros, aprendizajes o productos derivados de la experiencia.
  Se recomienda incorporar indicadores, gráficos, tablas, esquemas u otros recursos visuales que faciliten la comprensión de la información.
- Reflexión y proyecciones: Presentar una reflexión crítica respecto de la experiencia desarrollada, identificando desafíos, limitaciones, aprendizajes y posibles proyecciones para futuras acciones tutoriales.
- Aporte para las tutorías pares: Explicar la contribución de la propuesta al fortalecimiento de las tutorías pares y su potencial de transferencia hacia otras instituciones o programas de acompañamiento estudiantil.

Aspectos formales

- Utilizar la plantilla oficial del Encuentro Nacional de Tutores y Tutoras Pares.
- Presentar el trabajo en formato A0 vertical (84,1 × 118,9 cm).
- El título podrá utilizar tipografía libre.
- El contenido deberá redactarse en Calibri tamaño 11, o en otra tipografía aceptada por las Normas APA (7.ª edición).
- Mantener una organización visual que facilite la lectura, utilizando títulos, subtítulos, columnas y recursos gráficos cuando corresponda.
- Incorporar el logotipo institucional de la universidad de procedencia.

- Utilizar un lenguaje académico, claro, preciso y accesible para un público universitario.
- Respetar las normas de ortografía, gramática y puntuación de la lengua castellana.
- Las tablas, gráficos, figuras e imágenes deberán estar numerados, titulados y citados cuando corresponda.
- Cuando se incorporen fotografías de actividades tutoriales, deberá resguardarse la identidad de las y los estudiantes y contar con las autorizaciones institucionales correspondientes.
- Toda información proveniente de otras fuentes deberá citarse conforme a las Normas APA (7.ª edición).
- El póster deberá incluir un apartado de Referencias cuando se utilicen fuentes bibliográficas.
- El archivo final deberá entregarse en formato PDF de alta resolución, respetando las dimensiones establecidas por la organización.

Aspectos que serán especialmente valorados por el Comité Evaluador

- Sean pertinentes a la línea temática seleccionada.
- Presenten una adecuada fundamentación teórica o empírica.
- Evidencien coherencia entre el contexto, el objetivo, la metodología y los resultados.
- Comuniquen información relevante mediante recursos visuales claros y pertinentes.
- Presenten resultados, evidencias o aprendizajes que aporten al fortalecimiento de las tutorías pares.
- Sean susceptibles de ser adaptadas o transferidas a otros programas o instituciones de educación superior.
- Promuevan la innovación, la mejora continua y la calidad de las prácticas tutoriales.

7.4 Experiencia audiovisual

El Material Audiovisual constituye una modalidad de comunicación académica que permite presentar, mediante recursos audiovisuales, experiencias, innovaciones, investigaciones, estrategias o resultados vinculados al desarrollo de las tutorías pares en educación superior.

Esta modalidad busca favorecer la divulgación del conocimiento a través de un formato dinámico, accesible y de alto impacto comunicativo, promoviendo el intercambio de experiencias y la reflexión sobre prácticas tutoriales que contribuyan al fortalecimiento del acompañamiento académico y formativo de las y los estudiantes.

Las propuestas deberán estar relacionadas con una de las líneas temáticas del Encuentro y comunicar de manera clara, coherente y fundamentada la experiencia desarrollada, considerando tanto la calidad de sus contenidos como la pertinencia de los recursos audiovisuales utilizados.

Elementos para la postulación del Material Audiovisual

- Integrantes: Máximo 2 autores/as por propuesta.
- Título: Presentar un título claro, preciso y representativo del contenido del material audiovisual. Extensión máxima: 15 palabras.
- Descripción de la propuesta (extensión máxima: 300 palabras)

Al momento de la postulación, las y los autores deberán incorporar una breve descripción escrita que incluya:

- Contexto de la experiencia.
- Objetivo del material audiovisual.
- Síntesis del contenido que será presentado.
- Principales aportes para las tutorías pares.

- Fundamentación: El contenido deberá sustentarse en antecedentes teóricos, bibliográficos, empíricos o normativos cuando corresponda, permitiendo comprender la relevancia de la experiencia presentada.
  Las referencias utilizadas deberán citarse conforme a las Normas APA (7.ª edición).

Contenido del material audiovisual

El video deberá comunicar, de manera organizada y comprensible:

- El contexto o problemática abordada.
- La experiencia, estrategia, innovación o investigación desarrollada.
- La metodología o acciones implementadas, cuando corresponda.
- Los principales resultados, aprendizajes o evidencias obtenidas.
- Una reflexión final respecto del aporte de la experiencia para el fortalecimiento de las tutorías pares.

Se valorará especialmente que el relato audiovisual presente una secuencia lógica, facilite la comprensión del contenido y logre comunicar de manera efectiva la experiencia presentada.

Aspectos formales

- Duración mínima de 5 minutos y máxima de 10 minutos.
- Presentarse en formato MP4.
- Resolución mínima Full HD (1920 × 1080 píxeles).
- Orientación horizontal (16:9).
- El audio deberá ser claro y comprensible durante toda la presentación.
- Cuando existan diálogos o narraciones, el video deberá incorporar subtítulos en español.
- Podrán utilizarse diversos recursos audiovisuales, tales como entrevistas, grabaciones de actividades, animaciones, infografías, presentaciones, imágenes, fotografías, capturas de pantalla, gráficos u otros elementos que contribuyan a comunicar la experiencia.
- El contenido deberá mantener un lenguaje académico, claro, preciso y accesible para un público universitario.
- Se deberán respetar las normas de ortografía y redacción en todos los textos incorporados al video.
- Toda imagen, música, fotografía, gráfico o recurso audiovisual utilizado deberá contar con la autorización correspondiente o encontrarse libre de restricciones de uso, debiendo citarse cuando corresponda.
- Cuando se incorporen imágenes o registros audiovisuales de estudiantes, deberá resguardarse su identidad y contar con las autorizaciones institucionales correspondientes.
- El video podrá incorporar logotipos institucionales únicamente de las instituciones participantes.

Aspectos técnicos recomendados

- Utilizar iluminación adecuada y una imagen estable.
- Evitar ruidos ambientales que dificulten la comprensión del contenido.
- Mantener una edición simple y coherente con el propósito académico del video.
- Utilizar elementos gráficos únicamente cuando aporten a la comprensión de la información.
- Favorecer un ritmo de presentación que facilite el seguimiento del contenido por parte de la audiencia.
- Aspectos que serán especialmente valorados por el Comité Evaluador

Se priorizarán propuestas que:

- Sean pertinentes a la línea temática seleccionada.
- Presenten una adecuada fundamentación teórica o empírica.
- Comuniquen de manera clara y organizada la experiencia desarrollada.
- Evidencien coherencia entre el contexto, el objetivo, el desarrollo de la experiencia y los resultados presentados.
- Utilicen recursos audiovisuales pertinentes que fortalezcan la comprensión del contenido, sin reemplazar el rigor académico de la propuesta.
- Presenten resultados, evidencias o aprendizajes que aporten al fortalecimiento de las tutorías pares.
- Sean susceptibles de ser adaptadas o transferidas a otros programas o instituciones de educación superior.
- Promuevan la innovación, la mejora continua y la calidad de las prácticas tutoriales.
- Demuestren calidad técnica suficiente para garantizar una adecuada experiencia de visualización y comprensión.

8. Evaluación y selección de propuestas

En una primera instancia, la comisión evaluadora revisará exclusivamente la Ficha de Postulación, de acuerdo con los criterios establecidos en las presentes bases. Esta etapa tendrá por finalidad determinar la admisibilidad de cada propuesta, considerando su calidad, pertinencia, claridad, coherencia, innovación, factibilidad y aporte al fortalecimiento de las tutorías pares. Como resultado de esta revisión, la postulación será declarada admisible o no admisible.

Las propuestas declaradas admisibles continuarán a la siguiente etapa del proceso, correspondiente al envío del trabajo en el formato oficial definido para cada modalidad.

La evaluación de las propuestas y trabajos se realizará bajo la modalidad de revisión ciega, por lo que las personas postulantes no conocerán la identidad de quienes integren la comisión evaluadora. Este procedimiento busca resguardar la imparcialidad y transparencia del proceso, promoviendo una evaluación rigurosa, objetiva y equitativa para todas las personas participantes.

La comisión evaluadora se reserva el derecho de determinar la admisibilidad de las propuestas, formular observaciones, solicitar ajustes de contenido o formato, o sugerir un cambio en la modalidad de presentación

cuando ello contribuya a una mejor difusión de la experiencia, favorezca la calidad de la presentación y permita dar cumplimiento a los objetivos y a la programación general del Encuentro.

9. Etapas y calendario del proceso

Etapa	Acción	Fecha postulantes	Resultado / resolución
Inscripción	Inscripción al encuentro mediante formulario tanto participantes como expositores/as.	Hasta el 28 de agosto de 2026.	31 de agosto de 2026, notificación de confirmación de inscripción.
Admisibilidad	Envío de ficha de postulación, todas las modalidades.	28 de agosto de 2026.	07 de septiembre de 2026, notificación de confirmación de trabajos: Admisible / Admisible con observaciones / no admisible.
Envío de trabajo y retroalimentación	Envío de propuestas en formatos establecidos para el proceso de revisión.	21 de septiembre de 2026.	30 de septiembre de 2026, notificación de confirmación de propuesta: Aceptada / Aceptada con observaciones / rechazada
Entrega Final	Envío de versión definitiva y presentaciones de acuerdo con la retroalimentación.	05 de octubre de 2026.	Propuesta confirmada

10. Inscripción y envío de postulaciones

La inscripción deberá ser completada tanto por asistentes como por quienes participen como expositores/as. La postulación a una modalidad requerirá, además, el envío de la ficha incluida al final del documento.

Elemento	Link/correo de envío

Formulario de inscripción participantes (tutores/as, expositores/as y profesionales).		"Inscripción "XII Encuentro Nacional de Tutores y Tutoras Pares"
Formulario de envío de ficha de postulación (pdf)		"Formulario envío ficha de postulación ENTP"
Envío de trabajos	**Correo de envío de trabajos**	direccion.acompanamiento@uoh.cl
	Asunto del correo	POSTULACIÓN– MODALIDAD – IES – ENTP Ejemplo: Postulación Ponencia UOH ENTP
	Nombre del Archivo	MODALIDAD_IES_APELLIDO(S) Ejemplo: Ponencia_uoh_Pérez_Soto

11. Consideraciones generales

- La aceptación de una propuesta implica el compromiso de participar presencialmente en la fecha y horario asignados.
- Las personas expositoras autorizan la publicación del título, resumen, autoría e institución en el programa y materiales oficiales del Encuentro.
- La difusión de fotografías o registros audiovisuales del evento se realizará conforme a las autorizaciones y protocolos institucionales aplicables.
- Las instituciones de educación superior deberán acompañar el proceso de participación de sus delegaciones y promover el cumplimiento de los plazos.
- Las situaciones no previstas serán resueltas por el Comité Organizador.

Consultas: direccion.acompanamiento@uoh.cl

Comité organizador
Encuentro Nacional de Tutoras y Tutores Pares 2026.